

**PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 30 DE JUNIO DE 2021)
CONCURSO Nº 52. PLAZA 52.13**

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Ref. del concurso	52.13
Nº de plazas:	1
Código en la RPT	HGC-HAR-AD-1
Área de Conocimiento:	HISTORIA DEL ARTE
Departamento:	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y COMUNICACIÓN
Centro Docente:	FACULTAD DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	Tiempo Completo
Perfil Docente:	Docencia presencial en Historia del Arte y Turismo Cultural, Gestión del Patrimonio e Historia del Arte en la Edad Moderna. Dirección de TFG y TFM. Tutor académico de prácticas en empresas.
Perfil Investigador	Arte del Renacimiento en España, Mecenazgo y promoción artística en el Renacimiento.

En Burgos, a las 11,00..... horas, del día 6 de septiembre...de 2021 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección que ha de proponer la adjudicación de la plaza arriba referenciada del Concurso Público número 52 convocado por Resolución Rectoral de 30 de junio de 2021 para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal de la Universidad de Burgos:

Cargo	NOMBRE Y APELLIDOS	Asistencia	Videoconferencia (1)
Presidente	D/D.ª María José Redondo Cantera	<input checked="" type="checkbox"/>	
Vocal	D/D.ª Adelaida Sagarra Gamazo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Vocal	D/D.ª Cristina Borreguero Beltran	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Vocal	D/D.ª Jesús Palomero Palomero Páramo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Secretario/a	D/D.ª René Jesús Payo Hernanz	<input checked="" type="checkbox"/>	

(1) marque la casilla correspondiente para aquellos vocales que hayan participado a través de videoconferencia.

Según dispone la base 6.7 de la convocatoria: *Para que la Comisión pueda constituirse y actuar válidamente, será necesaria la presencia de cuatro miembros entre los que se encontrarán necesariamente el Presidente y el Secretario, o en su caso de quienes les sustituyan;* y la base 6.8 de la misma: *Los miembros que actúen como titulares de las Comisiones de Selección encargadas de proponer la adjudicación de las distintas plazas de este concurso, podrán optar entre desplazarse a esta Universidad para actuar o hacerlo desde su lugar de origen, mediante video-conferencia, si bien el Presidente o el Secretario de la Comisión deberán actuar desde dependencias de la Universidad de Burgos;* se procede a la constitución de la Comisión citada.

Los presentes miembros manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público.

El/la Secretario/a,

Firmado por **PAYO HERNANZ RENE**
JESUS - 13126688J el día
06/09/2021 con un certificado
emitido por **A. René Jesús Payo Hernanz**

El/la Presidente/a,

REDONDO CANTERA MARIA
JOSE - DNI 12212058R

Firmado digitalmente por REDONDO CANTERA MARIA JOSE - DNI 12212058R
Nombre de reconocimiento (DN): +ES, ou=UNIVERSIDAD DE BURGOS,
ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO,
serialNumber+DNCES=12212058R, sn=REDONDO CANTERA, givenName=MARIA
JOSE, cn=REDONDO CANTERA MARIA JOSE - DNI 12212058R
Fecha: 2021.09.06 20:01:45 +02'00'

Fdo.: **María José Redondo Cantera**

Existen 8 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

Universidad de Burgos

Página: 1 / 10



**PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 30 DE JUNIO DE 2021)
CONCURSO Nº 52. PLAZA 52.13**

BAREMO

Para la aprobación del baremo por los miembros de la Comisión de Selección, se aplicará lo establecido en los artículos 22, 23 y 24 del Reglamento para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal, en régimen de derecho laboral y para la provisión urgente de plazas por necesidades sobrevenidas (R.R 04/04/2017, BOCYL 12/04/2017 modificado por Resolución de 16 de octubre de 2017), en adelante Reglamento.

Una vez constituida la Comisión y en aplicación de los citados artículos así como la publicación del baremo del área correspondiente en la siguiente dirección de la web

<http://www.ubu.es/servicio-de-recursos-humanos/pdi/concursos-y-bolsas-de-trabajo/baremos-y-comisiones-de-seleccion-de-plazas-de-ayudantes-de-profesores-ayudantes-doctores-y-de-profesores-asociados>

Se procede a concretar el baremo que se va a aplicar a los aspirantes:

MÉRITOS		PUNTUACIÓN
BLOQUE 1. INVESTIGACIÓN		50
APARTADO 1.1. Actividad investigadora		20
Participación en proyectos competitivos Criterios de aplicación del mismo:		Hasta 8
Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 83) Criterios de aplicación del mismo:		Hasta 1
Patentes Criterios de aplicación del mismo:		Hasta 1
Premios de investigación Criterios de aplicación del mismo:		Hasta 1
Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral Criterios de aplicación del mismo:		Hasta 2
Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos Criterios de aplicación del mismo:		Hasta 9
APARTADO 1.2. Publicaciones (distinguiendo autoría y coautoría)		25
Artículos Criterios de aplicación del mismo:		1 punto por artículo
Libros Criterios de aplicación del mismo:		1,5 por libro
Capítulos de libros Criterios de aplicación del mismo:		1 punto por capítulo y la mitad por coautoría 0,5 por ficha catalográfica
Obras artísticas y exposiciones Criterios de aplicación del mismo:		1 punto por comisariado
Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área Criterios de aplicación del mismo:		0,25 por traducción
APARTADO 1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en congresos, jornadas		Hasta 5 puntos
Presentación de comunicaciones orales o póster (Internacional / Nacional) Criterios de aplicación del mismo:		0,25 por comunicación
Organización de eventos (Internacional / Nacional) Criterios de aplicación del mismo:		0,5 por evento

Existen 8 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

Universidad de Burgos

Página: 2 / 10



**PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 30 DE JUNIO DE 2021)
CONCURSO Nº 52. PLAZA 52.13**

BLOQUE 2. DOCENCIA	25
APARTADO 2.1. Experiencia docente	Hasta 20
Evaluaciones positivas en programas oficiales de evaluación de la actividad docente Criterios de aplicación del mismo:	1 punto por evaluación
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines) Criterios de aplicación del mismo:	0,8 puntos por 6 créditos
Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines) Criterios de aplicación del mismo:	0,2 puntos por cada 6 créditos
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario (materias del área) Criterios de aplicación del mismo:	0,2 por cada año
Dirección de proyectos fin de grado y de fin de master Criterios de aplicación del mismo:	0, 4 TFG 0,6 TFM
Impartición de cursos de formación Criterios de aplicación del mismo:	0,2 por cada 10 horas
APARTADO 2.2. Actividades de innovación docente universitaria	Hasta 2 puntos
Publicaciones de material didáctico (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones) Criterios de aplicación del mismo:	0,25 por artículo y capítulo 0,5 por libro
Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos) Criterios de aplicación del mismo:	1 punto por proyecto
Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria Criterios de aplicación del mismo:	0,25 por ponencia
APARTADO 2.3. Formación para la docencia	Hasta 3 puntos
Cursos de formación recibidos Criterios de aplicación del mismo:	
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACADÉMICA	Hasta 15 puntos
APARTADO 3.1 Doctorado	
Doctorado europeo Criterios de aplicación del mismo:	1 punto
APARTADO 3.2 Titulaciones adicionales	
Doctorados, licenciaturas/ingenierías/arquitectura, diplomaturas/ingenierías técnicas/arquitectura técnica, master universitario, titulaciones de postgrado, otras titulaciones de interés Criterios de aplicación del mismo:	1 punto por titulación
APARTADO 3.3. Otros Méritos de la formación académica	
Premio fin de carrera/grado Criterios de aplicación del mismo:	3 puntos
Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación Criterios de aplicación del mismo:	1 punto por cada 10 horas
Becas pre-grado competitivas. Colaborador honorífico, etc. Criterios de aplicación del mismo:	1 punto por merito
4. OTROS MÉRITOS	Hasta 10 puntos
APARTADO 4.1. Gestión y representación académica Criterios de aplicación del mismo:	Hasta 2
APARTADO 4.2. Experiencia profesional no docente en relación con el área Criterios de aplicación del mismo:	Hasta 8
APARTADO 4.3. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica Criterios de aplicación del mismo:	Hasta 3
PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA LA CONTRATACIÓN DE CANDIDATOS	55 puntos

Existen 8 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

Universidad de Burgos

Página: 3 / 10



VALORACIÓN DE CANDIDATOS EN CASO DE NO IDONEIDAD

Según lo dispuesto en el Artículo 25 del Reglamento:

1. Las Comisiones de Selección, de forma suficientemente motivada, podrán declarar la no idoneidad de alguno o de todos los candidatos admitidos al concurso.
2. La justificación de la no idoneidad de un candidato atenderá a las características específicas de cada figura contractual de acuerdo a los siguientes criterios:
 - a) En el caso de los profesores ayudantes doctores, la declaración de falta de idoneidad de candidatos se podrá acordar cuando del análisis de su trayectoria formativa y profesional no se pueda deducir que pueden empezar desarrollar de forma inmediata tras la contratación las tareas docentes y de investigación propias de la plaza en el área de conocimiento a la que se adscribe, en consideración a la falta de vinculación de su trayectoria con las mencionadas tareas docentes y de investigación.
3. Los criterios de valoración deberán especificar las razones por las que los candidatos se consideren no idóneos.
4. Los candidatos declarados no idóneos no serán valorados, salvo que la declaración de no idoneidad se concluya de la no superación de los umbrales mínimos de puntuación establecidos, en su caso, en el baremo aprobado por el Consejo de Gobierno a propuesta del Departamento.

En base a lo expuesto anteriormente, esta Comisión de Selección declara la **NO IDONEIDAD DE LOS SIGUIENTES CONCURSANTES**

APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVACIÓN



**PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 30 DE JUNIO DE 2021)
CONCURSO Nº 52. PLAZA 52.13**

VALORACIÓN INDIVIDUAL DE CADA CONCURSANTE

*Se cumplimentará, según lo establecido en los artículos 24.3, 24.4 y 24.5 del Reglamento, uno por cada concursante admitido

CONCURSANTE: D./ª Julian Hoyos Alonso	Puntuación
1. BLOQUE 1. INVESTIGACIÓN	41
APARTADO 1.1. Actividad investigadora	
Participación en proyectos competitivos	8
Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 83)	
Patentes	
Premios de investigación	
Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral	2
Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos	9
APARTADO 1.2. Publicaciones (distinguiendo autoría y coautoría)	
Artículos	1,5
Libros	1,5
Capítulos de libros	9
Obras artísticas y exposiciones	3
Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área	
APARTADO 1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en congresos, jornadas	
Presentación de comunicaciones orales o póster (Internacional / Nacional)	3,25
Organización de eventos (Internacional / Nacional)	3,75
BLOQUE 2. DOCENCIA	25
APARTADO 2.1. Experiencia docente	
Evaluaciones positivas en programas oficiales de evaluación de la actividad docente	
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines)	17,99
Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines)	
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario (materias del área)	
Dirección de proyectos fin de grado y de fin de master	4,5
Impartición de cursos de formación	0,58
APARTADO 2.2. Actividades de innovación docente universitaria	
Publicaciones de material didáctico (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones)	
Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos)	3
Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria	0,1
APARTADO 2.3. Formación para la docencia	
Cursos de formación recibidos	3
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACADÉMICA	15
APARTADO 3.1 Doctorado	
Doctorado europeo	
APARTADO 3.2 Titulaciones adicionales	
Doctorados, licenciaturas/ingenierías/arquitectura, diplomaturas/ingenierías técnicas/arquitectura técnica, master universitario, titulaciones de postgrado, otras titulaciones de interés	1
APARTADO 3.3. Otros Méritos de la formación académica	
Premio fin de carrera/grado	
Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación	14
Becas pre-grado competitivas. Colaborador honorífico, etc.	4
4. OTROS MÉRITOS	5,25
APARTADO 4.1. Gestión y representación académica	
APARTADO 4.2. Experiencia profesional no docente en relación con el área	2,25
APARTADO 4.3. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica	3

Existen 8 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

Universidad de Burgos

Página: 5 / 10



**PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 30 DE JUNIO DE 2021)
CONCURSO Nº 52. PLAZA 52.13**

Puntuación Total del concursante	86,25
---	--------------

CONCURSANTE: D. Rafael Japón Franco	Puntuación
1. BLOQUE 1. INVESTIGACIÓN	39,5
APARTADO 1.1. Actividad investigadora	
Participación en proyectos competitivos	8
Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 83)	
Patentes	
Premios de investigación	
Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral	2
Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos	3
APARTADO 1.2. Publicaciones (distinguiendo autoría y coautoría)	
Artículos	8,5
Libros	1,5
Capítulos de libros	13,5
Obras artísticas y exposiciones	
Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área	
APARTADO 1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en congresos, jornadas	
Presentación de comunicaciones orales o póster (Internacional / Nacional)	2,5
Organización de eventos (Internacional / Nacional)	0,5
BLOQUE 2. DOCENCIA	7,14
APARTADO 2.1. Experiencia docente	
Evaluaciones positivas en programas oficiales de evaluación de la actividad docente	
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines)	2,64
Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines)	
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario (materias del área)	
Dirección de proyectos fin de grado y de fin de master	
Impartición de cursos de formación	4,5
APARTADO 2.2. Actividades de innovación docente universitaria	
Publicaciones de material didáctico (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones)	
Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos)	
Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria	
APARTADO 2.3. Formación para la docencia	
Cursos de formación recibidos	
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACADÉMICA	15
APARTADO 3.1 Doctorado	
Doctorado europeo	1
APARTADO 3.2 Titulaciones adicionales	
Doctorados, licenciaturas/ingenierías/arquitectura, diplomaturas/ingenierías técnicas/arquitectura técnica, master universitario, titulaciones de postgrado, otras titulaciones de interés	1
APARTADO 3.3. Otros Méritos de la formación académica	
Premio fin de carrera/grado	3
Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación	11
Becas pre-grado competitivas. Colaborador honorífico, etc.	1
4. OTROS MÉRITOS	1
APARTADO 4.1. Gestión y representación académica	
APARTADO 4.2. Experiencia profesional no docente en relación con el área	
APARTADO 4.3. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica	1

Existen 8 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00



**PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 30 DE JUNIO DE 2021)
CONCURSO Nº 52. PLAZA 52.13**

PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSANTE	62,64
----------------------------------	-------

CONCURSANTE: Doña María Aurora Molina Fajardo	PUNTUACIÓN
1. BLOQUE 1. INVESTIGACIÓN	24,95
APARTADO 1.1. Actividad investigadora	
Participación en proyectos competitivos	3
Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 83)	0,2
Patentes	
Premios de investigación	
Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral	2
Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos	4
APARTADO 1.2. Publicaciones (distinguiendo autoría y coautoría)	
Artículos	3,5
Libros	
Capítulos de libros	7
Obras artísticas y exposiciones	
Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área	
APARTADO 1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en congresos, jornadas	
Presentación de comunicaciones orales o póster (Internacional / Nacional)	4,25
Organización de eventos (Internacional / Nacional)	1
BLOQUE 2. DOCENCIA	3,6
APARTADO 2.1. Experiencia docente	
Evaluaciones positivas en programas oficiales de evaluación de la actividad docente	
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines)	3,2
Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines)	0,4
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario (materias del área)	
Dirección de proyectos fin de grado y de fin de master	
Impartición de cursos de formación	
APARTADO 2.2. Actividades de innovación docente universitaria	
Publicaciones de material didáctico (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones)	
Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos)	
Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria	
APARTADO 2.3. Formación para la docencia	
Cursos de formación recibidos	
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACADÉMICA	4
APARTADO 3.1 Doctorado	
Doctorado europeo	1
APARTADO 3.2 Titulaciones adicionales	
Doctorados, licenciaturas/ingenierías/arquitectura, diplomaturas/ingenierías técnicas/arquitectura técnica, master universitario, titulaciones de postgrado, otras titulaciones de interés	
APARTADO 3.3. Otros Méritos de la formación académica	
Premio fin de carrera/grado	3
Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación	
Becas pre-grado competitivas. Colaborador honorífico, etc.	
4. OTROS MÉRITOS	

Existen 8 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

Universidad de Burgos

Página: 7 / 10



**PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 30 DE JUNIO DE 2021)
CONCURSO Nº 52. PLAZA 52.13**

APARTADO 4.1. Gestión y representación académica	
APARTADO 4.2. Experiencia profesional no docente en relación con el área	
APARTADO 4.3. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica	
Puntuación total del concursante	32,55

RELACIÓN BAREMADA DE LOS CONCURSANTES

Finalizadas las valoraciones individuales en aplicación de lo dispuesto en el Reglamento, la Comisión de Selección hace público los resultados por orden de puntuación:

Nº de orden	Apellidos y nombre (ordenados de mayor a menor puntuación obtenida)	Puntuación total
1º	Julián Hoyos Alonso	86,25
2º	Rafael Japón Franco	62,64
3º	María Aurora Molina Fajardo	32,55
4º		
5º		
6º		
7º		
8º		
9º		

El/La Secretario/a,
Firmado por PAYO HERNANZ RENE JESUS -
13126688J el día 06/09/2021 con un
certificado emitido por AC FNMT
Usuarios Fdo.: René Jesús Payo Hernanz.....

El/La Presidente/a,
REDONDO CANTERA MARIA JOSE - DNI 12212058R
Fdo.:María José Redondo Cantera.

Firmado digitalmente por REDONDO CANTERA MARIA JOSE - DNI 12212058R
Número de reconocimiento (DN) c=ES, o=UNIVERSIDAD DE VALLADOLID,
ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO,
serialNumber=DN=12212058R, cn=REDONDO CANTERA,
givenName=MARIA JOSE, ou=REDONDO CANTERA MARIA JOSE - DNI
12212058R
Fecha: 2021.09.06 10:03:15 +02'00'



**PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 30 DE JUNIO DE 2021)
CONCURSO Nº 52. PLAZA 52.13**

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Acuerdo de la Comisión de Selección por la que se hace pública la propuesta de adjudicación de plaza

Ref. del concurso	52.13
Nº de plazas:	1
Código en la RPT	HGC-HAR-AD-1
Área de Conocimiento:	HISTORIA DEL ARTE
Departamento:	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y COMUNICACIÓN
Centro Docente:	FACULTAD DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	Tiempo Completo
Perfil Docente:	Docencia presencial en Historia del Arte y Turismo Cultural, Gestión del Patrimonio e Historia del Arte en la Edad Moderna. Dirección de TFG y TFM. Tutor académico de prácticas en empresas.
Perfil Investigador	Arte del Renacimiento en España, Mecenazgo y promoción artística en el Renacimiento.

Reunida la Comisión de Selección de la/s plaza/s referenciada/s y concluida la valoración de méritos de los candidatos, esta Comisión acuerda proponer la adjudicación de la/s plaza/s a favor de:

NOMBRE Y APELLIDOS
D./º Julián Hoyos Alonso

Y como suplentes (ampliar nº de filas según se precise):

Orden	Apellidos y nombre
Suplente 1º	Rafael Japón Franco
Suplente 2º	
Suplente 3º	
Suplente 4º	
Suplente 5º	

Elevando este acuerdo al Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Burgos.

Contra esta propuesta de la Comisión de Selección los interesados podrán presentar Reclamación ante el Rector Magnífico de la Universidad de Burgos en el plazo máximo de ocho días naturales, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad.

Burgos, a 6 de septiembre de 2021

El Presidente
**REDONDO CANTERA MARIA
JOSE - DNI 12212058R**

Firmado digitalmente por REDONDO CANTERA MARIA JOSE - DNI 12212058R
Nombre de reconocimiento (DN): cn=ES, o=UNIVERSIDAD DE VALLADOLID,
ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO,
serialNumber=DCE5-12212058R, sn=REDONDO CANTERA, givenName=MARIA JOSE,
cn=REDONDO CANTERA MARIA JOSE - DNI 12212058R
Fecha: 2021.09.06 20:04:19 +02'00'

Fdo.: María José Redondo Canterna

Existen 8 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

Universidad de Burgos

Página: 9 / 10

ID DOCUMENTO: I1kuc8We41hCXELXBUeOyWf4Fkw=
Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica



PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 30 DE JUNIO DE 2021)
CONCURSO Nº 52. PLAZA 52.13

PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN EN EL REGISTRO

Ref. del concurso	52.13
Nº de plazas:	1
Código en la RPT	HGC-HAR-AD-1
Área de Conocimiento:	HISTORIA DEL ARTE
Departamento:	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y COMUNICACIÓN
Centro Docente:	FACULTAD DE HUMANIDADES Y COMUNICACIÓN
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	Tiempo Completo
Perfil Docente:	Docencia presencial en Historia del Arte y Turismo Cultural, Gestión del Patrimonio e Historia del Arte en la Edad Moderna. Dirección de TFG y TFM. Tutor académico de prácticas en empresas.
Perfil Investigador	Arte del Renacimiento en España, Mecenazgo y promoción artística en el Renacimiento.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria se presenta en un solo archivo a través de la sede electrónica de la Universidad de Burgos (<https://sede.ubu.es/>). las actas de la plaza arriba referenciada.

Burgos, a 6 de septiembre de 2021

Firmado por PAYO HERNANZ RENE JESUS -
13126688J el día 06/09/2021 con un
certificado emitido por AC FNMT Usuarios

El/La Presidente/a,

REDONDO CANTERA MARIA
JOSE - DNI 12212058R

Fdo.:René Jesús Payo Hernanz.

Fdo.:María José Redondo Cantera

Firmado digitalmente por REDONDO CANTERA MARIA JOSE - DNI 12212058R
Número de reconocimiento DNE: 0-05-100485820 DE VALLADOLID.
Lugar: CENTRO DE ELECTRONICA DE EMBAJADOR PUEBLO.
SerialNumber: ECCE12212058R-10-REDONDO CANTERA, givenName=MARIA JOSE,
sn=REDONDO CANTERA MARIA JOSE, DN: CN=12212058R,
Fecha: 2021.09.06 20:04:54 +0200

Existen 8 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

Universidad de Burgos

Página: 10 / 10



ID DOCUMENTO: IIkuc8We4lhCXELXBueOyWF4Fkw=
Verificación código: <https://sede.ubu.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
PAYO HERNANZ RENE JESUS	06-09-2021 18:59:11
PAYO HERNANZ RENE JESUS	06-09-2021 19:00:06
PAYO HERNANZ RENE JESUS	06-09-2021 19:01:04
SELLO DE UNIVERSIDAD	07-09-2021 09:14:23
REDONDO CANTERA MARIA JOSE	06-09-2021 20:01:45
REDONDO CANTERA MARIA JOSE	06-09-2021 20:03:15
REDONDO CANTERA MARIA JOSE	06-09-2021 20:04:19
REDONDO CANTERA MARIA JOSE	06-09-2021 20:04:54